



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ORAL DE MEDELLÍN

JUEZ: JOSÉ ALEJANDRO GÓMEZ OROZCO

PRUEBA ANTICIPADA (INTERROGATORIO DE PARTE)
(ARTS 183 y 184 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO)

FECHA Y HORA

CORREO INSTITUCIONAL	ccto01me@cendoj.ramajudicial.gov.co
FECHA	02 DE SEPTIEMBRE DE 2022
MEDIO	VIRTUAL (LIFESIZE)
HORA DE INICIO Y FINALIZACIÓN	Inicio: 9:00 A.M. Finalización: 10:15 A.M.

DATOS DEL PROCESO, PARTES, ABOGADOS Y REPRESENTANTES

ASUNTO: PRUEBA EXTRAPROCESO/PRUEBA ANTICIPADA (INTERROGATORIO DE PARTE)

RADICADO: 05001 31 03 001 2021 00365 00

Acceso expediente digital: [2021-00365 INTERROGATORIO CREAR NEGOCIOS](#)

Solicitante:

SOLICITANTE (S)	CREAR NEGOCIOS S.A.S.
APODERADO (A)	SIMÓN RODRÍGUEZ ROJAS C.C. 1.010.199.498 T.P. 256.257 simon.rodriquez@sab-estudiojuridico.com 3143539176

Solicitada:

SOLICITADA (S)	ISAGEN S.A. ESP
APODERADO (A)	CLAUDIA MARCELA MEJÍA LÓPEZ C.C. 43.447.345 T.P. 122.757 cmmejia@isagen.com.co 3136039604

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA – RESUMEN

Resumen de la Audiencia:

Verificada la conexión de las partes, sus representantes judiciales, se procedió a la lectura del protocolo para el desarrollo de la diligencia.

Acto seguido se le concede por parte del Juez el uso de la palabra a las partes y demás presentes para realizar su presentación.

Se explicó el objeto de la diligencia y en tal sentido el vocero judicial del solicitante, realizó cuestionario, allegado con antelación al Despacho, para los efectos establecidos en el artículo 184 del Código General del Proceso (INTERROGATORIO DE PARTE-PRUEBA EXTRAPROCESAL).

Se deja constancia de manera virtual y conforme con ella por quienes intervinieron en la misma.



JOSÉ ALEJANDRO GÓMEZ OROZCO
Juez

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
En la fecha, digitalmente generada, se notifica la providencia precedente, personalmente con su remisión y por ESTADOS ELECTRÓNICOS (la cual, inclusive para efectos de constatar su autenticidad, hallará alojado en el Micrositio asignado a este Juzgado por la Rama Judicial, en la fecha y con el radicado correspondiente, en la siguiente dirección: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-del-circuito-de-medellin/105>).

David A. Cardona E.
Secretario

ACCESO A LA DILIGENCIA PRUEBA EXTRAPROCESAL – INTERROGATORIO DE PARTE:

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/f1d10526-ebe0-4d64-b04e-a8f2471576ad?vcpubtoken=ad71013b-147d-43c6-b3b6-5aec9fed1bdd>

JR